

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDON

Rondón, quince (15) de Julio del dos mil veintidós (2022)

PROCESO CIVIL N°: 2021 - 00037
CLASE: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ALEJANDRO CARO OJEDA
DEMANDADOS: LUCILA SOLER LOPEZ

Agréguese al expediente la comunicación de retención de salarios procedente de la Tesorería municipal de Rondón y póngase en conocimiento del actor.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDON- BOYACÁ

Rondón- Boyacá, 18-07-2022. La anterior providencia es notificada electrónicamente en la Página Web de la Rama Judicial en **ESTADO N°. 18** de la misma fecha.

RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA